



# INFORMACIÓN SECTORIAL

**D**entro del proceso de planeación democrática, la etapa de evaluación es de gran relevancia. En ésta se concreta el cumplimiento, tanto del Plan Estatal de Desarrollo, como de los programas sectoriales de mediano plazo que de él se derivan. De igual forma, en ésta etapa se clasifican el alcance de las metas y la eficacia de los programas en la satisfacción de las necesidades del Estado. La cuenta pública es precisamente, el instrumento que permite valorar la actuación gubernamental.

Durante el ejercicio que se informa, se observó un gran avance en la administración pública estatal. En este período, se elaboraron y se pusieron en marcha 13 programas estratégicos de mediano plazo. Dichos programas, de vital importancia en materia de finanzas públicas, cumplen con la función primordial de proporcionar un medio de control y coordinación del gasto público. Los programas estratégicos tienen como finalidad, vincular las acciones diarias del quehacer gubernamental, con los objetivos establecidos por la ciudadanía en el Plan Estatal de Desarrollo. De ésta forma, se asegura que todos los

gastos tengan como fin el desarrollo integral del Estado, procurando así la máxima eficiencia y efectividad de éstos.

En esta sección se hace una recopilación de las acciones diarias de las dependencias y entidades presentando en forma clara los objetivos trazados y las estrategias planteadas en cada sector, dentro de los cuales se llevaron a cabo para el crecimiento y modernización del Estado; facilitando la función de fiscalización de las acciones realizadas por la actual administración, en el ejercicio 1996.